

Estrenarán servicio de Neonatología

En el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos abrirá en los próximos días una nueva sala para la atención a los niños de hasta 28 días de nacidos

Dayamis Sotolongo Rojas

Serán incubadoras iguales, doctores igualmente desvelados ante cada uno de aquellos pequeños, enfermeras entrenadas para manejar con destreza los cuerpos tan diminutos..., lo único diferente es que la sala 3CA, del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, en los próximos días empezará a funcionar como un servicio abierto de Neonatología donde ingresarán los niños de hasta 28 días de nacidos, pero acompañados de su mamá.

En exclusiva a *Escambray* la doctora Migdala Soria Díaz, jefa del servicio provincial de esa especialidad, adelantaba que allí se atenderá a todos los infantes hasta los 28 días de nacidos que luego de recibir el alta de la Maternidad después del nacimiento necesiten atención médica debido a alguna enfermedad.

“Se atenderá a todos los niños a nivel provincial que puedan tener alguna patología a la cual haya que brindarle asistencia médica —apuntó la galena—. Va a tener todas las condiciones para brindar atención a un niño desde un estado de cuidado hasta un estado crítico”.

Para ello se dispondrá de 11 camas distribuidas en tres cubículos: uno para misceláneas, uno para respiratorio y uno para los casos que requieran aislamiento. Además, contará con un cuerpo de guardia —con médico y enfermera las 24 horas—, un cuarto médico, un local para el fregado de las incubadoras y un filtro para la entrada y del personal especializado y para las madres de los bebés. Asimismo, dispondrá de radiólogos y laboratorio clínico todo el día.

Todo ello, según la licenciada en Enfermería y especialista en Materno Infantil Liudmila Castro Gómez, también jefa

de Enfermería del servicio provincial de Neonatología, ha supuesto un proceso inversionista de cierta envergadura. “Ha conllevado a la remodelación casi total de la sala y a la creación de nuevos locales que se adecuen a las características que se requieren”, dijo Castro Gómez.

Hasta hoy los neonatos que luego de su egreso de la Maternidad Provincial enfermaban debían ingresar en el Hospital Pediátrico Provincial; mas, cuando entre en funcionamiento este nuevo servicio ya dispondrán de una sala exclusiva para ellos y con todas las condiciones.

Entre las ventajas que también supone el servicio abierto de Neonatología la doctora Soria Díaz señaló la disponibilidad del banco de leche materna para la alimentación de estos bebés, el cual a su vez podrá incrementar su producción al disponer de más madres que tributen leche materna.



Como resultado del descarrilamiento fue preciso sustituir unos 120 metros de la vía.

Foto: Reidel Gallo

Ferrocarril Central: paso con limitaciones

Descarrilamiento ocurrido en Sancti Spíritus provocó daños en 12 vagones y 120 metros de vía

Juan Antonio Borrego

Luego del descarrilamiento ocurrido el pasado jueves en el kilómetro 357 de la Línea Central y la consiguiente interrupción de la circulación ferroviaria en un importante tramo durante casi un día, la principal vía férrea del país se abrió al tráfico en la tarde de este viernes, tras las acciones de rehabilitación llevadas a cabo en el lugar.

Varias brigadas de la Empresa Constructora de Vías Férreas y de la Unidad Económica Básica Vías y Puentes, de Placetas, todas pertenecientes a la Empresa Ferrocarriles Centro, primero retiraron los medios y las estructuras dañadas; luego restablecieron el tramo afectado en la zona de Caja de Agua, un sitio entre Guayos y Zaza del Medio y a la 1:20 de la tarde del viernes lograron dar paso con limitaciones.

Por las características del lugar donde ocurrió el accidente, fuerzas y medios del sector debieron primero crear las condiciones imprescindibles de acceso para luego trabajar en la recuperación de las mercan-

cías que se transportaban y en la sustitución del tramo de vía dañado.

Según confirmó a la prensa Luis García Pérez, director de operaciones de la Empresa Ferrocarriles Centro, el descarrilamiento del tren extra de carga 909 con locomotora 312010, procedente de la Terminal Marítima de Cienfuegos y con destino a la provincia de Ciego de Ávila, provocó daños en alrededor de 120 metros de línea y en 12 vagones, de ellos tres con combustible.

Como resultado del accidente, algo más de 1 400 viajeros de los trenes Santiago de Cuba-La Habana y La Habana-Holguín quedaron varados en la zona, situación que obligó a realizar una operación de trasbordo hasta las estaciones de Siguaney y de Guayos, en la que se involucraron 24 guaguas de la Empresa de Ómnibus Nacionales, así como otras fuerzas y entidades del territorio espirituario, según confirmó a *Escambray* José Lorenzo García, director Provincial de Transporte.

De acuerdo con fuentes consultadas, una comisión integrada por peritos y expertos del Ministerio de Transporte investiga las causas del accidente.

Choferes que esquivan la “botella”

Xiomara Alsina Martínez

Las medidas dirigidas al ahorro que desde el pasado mes de septiembre se pusieron en práctica en todo el país están hoy más vigentes que nunca, sin embargo en Sancti Spíritus un grupo de choferes viola lo establecido y en lugar de detener el vehículo en las paradas, muchas veces repletas de personas, siguen de largo, a pesar de que el carro y el combustible con que circulan pertenecen al Estado cubano.

En reciente análisis realizado en la ciudad cabecera provincial con la participación del Partido, el Gobierno, la Dirección de Transporte y otros organismos implicados, se conoció que, aunque la transportación de pasajeros a través de los 59 puntos de embarque crece, todavía existen conductores de organismos como Recursos Hidráulicos, el Micons, Acueducto y Alcantarillado, la Agricultura y Salud, que obvian lo orientado.



En la provincia existen 59 puntos de embarque.

Foto: Vicente Brito

Carlos Hernández Roque, subdirector de Operaciones en la Dirección Provincial de Transporte en Sancti Spíritus, dijo que en los dos primeros meses de este año se detectaron 27 conductores que incumplen con la recogida de pasajeros y como parte de este control, recientemente se aplicaron 16 sanciones, entre ellas amonestaciones públicas y la prohibición de conducir el vehículo por un período de seis meses.

“En el 2019 —aclaró Hernández Roque— la transportación de pasajeros en los puntos de embarque se cumplió al 106.3 por ciento y creció en un cinco por ciento con respecto a igual etapa del año anterior, al transportarse 1 485 400 pasajeros, lo que representa 88 300 pasajeros más que lo planificado y 70 300 pasajeros más que los transportados en el 2018”.

Igualmente dijo que antes de la aplicación de las medidas de ahorro el promedio de pasajeros por día en los puntos de embarque era de 3 907, indicador que subió a 4 533 al cierre de octubre y hoy se encuentra en 4 177, lo que indica que aunque en los primeros meses de este año se está sobrecumpliendo con la transportación por esta vía, la movilidad de personas por jornada disminuye con respecto al último trimestre del año anterior.

Hernández Roque apuntó, además, que las mayores insatisfacciones de la población están relacionadas con el irrespeto de los conductores ante el público que espera en las paradas, sobre todo cuando falta el inspector. Igualmente reconoció que hay que perfeccionar la comunicación, el trato a los pasajeros, el orden y la limpieza en los puntos de embarque.

Como parte de este análisis y de conjunto con la Policía Nacional Revolucionaria se acordó que las camionetas estatales, con condiciones para apoyar la transportación, pueden trasladar hasta cuatro personas y los carros de volteo, siempre que cuenten con la seguridad requerida, están obligados a recoger personal en los mencionados puntos.

La plaga que “aguó” el potaje

José Luis Camellón Álvarez

Como la plaga más dañina para la agricultura espirituaña en los últimos tiempos, califican especialistas del territorio los efectos del *Megalurothrips usitatus*, conocido como trips oriental de las flores, insecto que provocó en el cultivo del frijol daños severos, al punto que de un plan productivo de 1 657 toneladas se reportan entregadas hasta febrero 326 y se estima alcanzar unas 600 toneladas al concluir los acopios en mayo, según confirmaron directivos del sector en la provincia.

Marisel Díaz González, especialista del cultivo en la Delegación Provincial de la Agricultura, declaró a *Escambray* que de las 3 568 hectáreas sembradas en la campaña de frío para el encargo estatal de la sustitución de importaciones, el daño certificado por Sanidad Vegetal alcanzó las 2 515. Podemos decir que la afectación de una u otra forma llegó prácticamente a todas las áreas plantadas y de forma general el rendimiento agrícola resultó muy perjudicado.

“En 20 años de experiencia en los cultivos varios puedo señalar que nunca había existido

una plaga que dañara tanto un renglón tan demandado en la mesa familiar; sorprendió al productor y a la Agricultura desde que apareció a finales de octubre y se extendió rápidamente. De un primer momento se veía la afectación, pero no se sabía que era el trips hasta que se hicieron las primeras pruebas de laboratorio”, añadió la especialista. Agregó que la afectación —extendida según el Ministerio de la Agricultura desde Pinar del Río hasta Ciego de Ávila— alcanzó gran magnitud porque en una hoja podía haber hasta 15 insectos y más; estos atacan la floración y no permiten que se generen las vainas.

Carlos Cervantes Zulueta, director de Sanidad Vegetal en Sancti Spíritus, precisó: “Hemos bajado las poblaciones, pero no estamos libres de la plaga; se acomete un trabajo para identificar otros hospedantes del insecto a fin de tomar las medidas de manejo”.

Alberto Reina Montiel, subdelegado agrícola, informó que se diseña la estrategia de plantar de inmediato 30 hectáreas de frijol caupí que estarían destinadas a semillas con vistas a sembrar después 450 hectáreas para cubrir, presumiblemente, el consumo social y la venta liberada.